



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Despacho Viceministerial de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia

Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia

<b>FORMULARIO</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE DEFENSA PÚBLICA Y ACCESO A LA JUSTICIA</b>	<b>USO DE MESA DE PARTES</b>
<b>Nº 013</b>	<b>ACREDITACIÓN DE CONCILIADOR EXTRAJUDICIAL</b>	

**DATOS DEL SOLICITANTE**

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO LEGAL (AV / CALLE / JIRÓN / PSJE / NRO / DPTO / MZ. / LOTE / URB.)

DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
DNI	C.E. / C.I.	Nº DE RUC
TELÉFONO / FAX	CELULAR	CORREO ELECTRONICO (E-MAIL) / PÁGINA WEB
NOMBRE DE CENTRO DE FORMACIÓN	NÚMERO DE CURSO	NUM. DE R.D. DE AUTORIZACIÓN DEL CURSO

REPRESENTANTE LEGAL (APELLIDOS Y NOMBRES)

DOMICILIO LEGAL (AV / CALLE / JIRÓN / PSJE / NRO / DPTO / MZ. / LOTE / URB.)

DNI / C.E. / C.I.

PODER REGISTRADO EN LA FICHA / PARTIDA Nº \_\_\_\_\_ DE LA OFICINA REGISTRAL DE \_\_\_\_\_

**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS EXPRESAN LA VERDAD**

APELLIDOS Y NOMBRES

FIRMA DEL SOLICITANTE / REPRESENTANTE LEGAL

Asimismo, solicito que todo acto administrativo derivado del presente procedimiento, se me notifique en el correo electrónico (email) consignado en el presente formulario (Ley Nº 27444, numeral 20,4 del artículo 20º).

SÍ

NO

Ley Nº 27444 (numeral 32.3 del artículo 32º)

TEXTO: En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a comunicar el hecho a la autoridad jerárquicamente superior, si lo hubiere, para que se declare la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; imponga a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad entre dos y cinco unidades impositivas tributarias vigentes a la fecha de pago; y demás, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos Contra la fe Pública del Código Penal, ésta deberá comunicarse al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente.

**OBSERVACIONES**

Opcional, consigne algún dato relevante que considere debe informar a la Administración sobre el trámite solicitado

**REQUISITOS CONTENIDOS EN EL TUPA**

		Para verificación de OAD	
		SI	NO
1	En caso de extranjeros copia simple del carné de extranjería	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	Declaración Jurada de Carecer de Antecedentes Penales suscrita por el solicitante	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	Certificado de Salud Mental expedido por psicólogo o psiquiatra de centro de salud público	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	Dos fotografías, tamaño pasaporte a color con fondo blanco.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	Ficha de Información Personal del solicitante de acuerdo al formato autorizado por el MINJUS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	Comprobante de pago.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En caso no se hayan adjuntado a la solicitud todos los requisitos solicitados:

*Los documentos que se observen como faltantes deben ser presentados con una solicitud simple en un plazo máximo de (02) días hábiles. De no ser subsanadas las omisiones en ese plazo se considera no presentada la solicitud (Art. 125º de la Ley Nº 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General).*

\_\_\_\_\_

APELLIDOS Y NOMBRES

\_\_\_\_\_

FIRMA DEL SOLICITANTE / REPRESENTANTE LEGAL

Miraflores, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_